



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal
San Pedro -Sucre

TRASLADO EN LISTA

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
MÍNIMA CUANTÍA

RADICADO: 707174089001-2017-00065-00

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE LA COSTA - COODELCOS

DEMANDADOS: RAFAEL DE JESUS CRUZ BUELVAS
ZWAD MARIA CORREA LAMBRAÑO

APODERADA DEMANDANTE: PEDRO LUIS VELILLA ORDOSGOTIA

NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P., se fija en lista en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de un día, hoy diecisiete (17) de octubre de 2023.

Corre: 18, 19 y 20 de octubre de 2023.

JESUS SAID CASTILLA FERNÁNDEZ

Secretario